

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.—TELEFONO 575

GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TODA LA CORRESPONDENCIA AL

APARTADO DE CORREOS 430

COMENTARIOS

La cuestión militar vuelve a ser tema de actualidad

No ocurre nada en absoluto

La Prensa de la mañana, casi toda ella, dedica atención preferente a comentar la cuestión militar que suponen reviste caracteres de suma gravedad.

«Una hora difícil», titula «El Sol» sus informaciones; «Las Juntas actúan», dice «El Debate»; «¿Qué va a ocurrir con las Juntas?», pregunta «El Liberal»...

Debajo de esos epígrafes no hay más que rumores: esos rumores que circulan por los Centros políticos y dependencias oficiales, rumores que al pasar de boca en boca se van redondeando y creciendo, y crecen tanto que aun en las veces que hay en el fondo algo de verdad no se ve apenas entre los adornos de la fantasía.

«El Debate» explica así la situación:

«La votación que dentro del Arma de Infantería se estaba verificando para conocer el criterio que mantenían sus individuos respecto a los ascensos, ha dado por resultado, según parece, una mayoría, que se acerca al 98 por 100, a favor de la escala cerrada. Esto ha dado aliento a la Junta para recurrir a la cuestión, y se asegura que el primer acto de hostilidad ha sido lograr que se suspenda la entrega de la bandera al Tercio, que debía hacerse en Madrid en los primeros días del mes de noviembre. También se le ha restado a este Cuerpo una de sus prerrogativas, que era la de proponer el nombramiento de las personas que habían de cubrir sus vacantes de oficiales. Actualmente esos nombramientos se hacen de manera automática.

Consecuencia de estos hechos se dice que son las licencias que por «enfermedad» han solicitado el teniente coronel Millán Astray y el comandante Franco. Otros muchos oficiales piden el traslado y abandonan disgustados el Tercio.

Con todo esto coinciden las frecuentes reuniones de la Junta de Infantería, que, según se asegura, adoptó en su última sesión importantes acuerdos.

La actitud que ante estos hechos adopte el Gobierno es aún desconocida; pero personas que presumen de enteradas afirman que no tardará en aparecer en la «Gaceta» una resolución enérgica, relacionada con las Juntas; otros dicen que esa disposición se referirá a personas determinadas y no a las Juntas como tales organismos.

«El Sol» tiene en su paleta tintas más negras para pintar el cuadro del momento actual, y dice:

Clases de tropa

El descuento del 5 por 100

Ha quedado suprimido el descuento del 5 por 100 en los haberes de los suboficiales y sargentos de la Guardia civil y Carabineros, cuyo impuesto se estableció por una Real orden de Hacienda del año último. Garantiza esta afirmación, la nueva ley de Utilidades publicada en la «Gaceta» de 19 de octubre último.

En el número 5.º de la tarifa primera, dice: «Las clases de tropa y sus asimilados, quedarán exentos de todo impuesto». Y para evitar sin duda interpretaciones equívocas en su ejecución, previene en la regla primera de las disposiciones transitorias, que los preceptos de esta ley se considerarán en vigor, desde el primer día del ejercicio económico 1922-23.

Tan justa era la causa, que siempre exteriorizamos la esperanza de que no había de pasar mucho tiempo en deshacerse esa sin razón que combatimos, por evitar dos perjuicios: el de los que ya lo sufrían y el de los suboficiales y sargentos del Ejército, sobre los que, «por analogía», se proyectaba la amenza.

Un año ha estado en vigor la anomalía legislativa, durante el cual, con razones fundadas, hemos ido poniendo de manifiesto los principios legales que eximían por completo a las clases de tropa de todo impuesto de Utilidades en sus haberes, cuando éstos fuesen iguales o superiores al sueldo asignado a los tenientes y alféreces en general.

Fué un error, nacido de la falta de un constante criterio jurídico, tan necesario en la redacción de leyes y disposiciones que armonicen los preceptos de unas y otras, bajo una orientación general, has-

«El Gobierno está hoy bajo la acción de un plazo conminatorio, que expira esta tarde, a las seis. A partir de las seis, pues, habrán ocurrido una de estas cosas, si la noticia es cierta:

Primera. El Gobierno habrá disuelto la Junta del Arma de Infantería.

Segunda. El Gobierno habrá dimitido.

Tercera. El Gobierno, transigiendo con las Juntas, acatará los acuerdos de éstas, disolviendo el Tercio y adoptando medidas contra los jefes de dicho Cuerpo.

¿Qué pasará? No se puede actuar de profeta. Para acertar, acaso fuera lo mejor buscarle a todo esto una solución absurda, porque en España, y en estos tiempos, no se pueden predecir soluciones lógicas.

Por nuestra parte, vamos a concretar nuestro pensamiento muy brevemente.

Creemos que el Gobierno debe disolver, sin contemplaciones, la Junta del Arma de Infantería. La primera solución, es la única digna para el Gobierno y conveniente para España. Gobernar en la sombra, es altamente vituperable. Gobernar al dictado, un gran servilismo. Si las Juntas quieren el Poder, medios tienen para tomarlo por la fuerza y gobernar. Lo que no puede hacerse es crear dentro del órgano gobernante un poder faccioso que imponga su voluntad sin responsabilidad alguna. Al vado o a la puente. A servir al país o a gobernarlo, si es posible. Todo, menos no servirlo y dificultar su acción civil y legal.

Y a estos rayos y centellas, ejes de la «tempestad» que se ciernen sobre nuestras cabezas, añadid el inevitable acompañamiento de truenos, granizo, lluvias, vientos, etc., elementos indispensables en fenómeno meteorológico social de tal magnitud.

Para no ocultar nada a nuestros lectores de lo que se dice y trae inquietada la opinión—esta sufrida opinión que ni sabe, ni huele, ni quiere—hemos recogido los noticiarios; pero sin otro objeto que el de desmentirlos en absoluto.

La Comisión informativa de Infantería no ha actuado en esta ocasión con plazos ni actitudes violentas.

¿Será acaso que la atención de la gravísima situación de Marruecos conviene a los enemigos del general Berenguer distraerla hacia este punto?

tensidad del drama, no atendiendo más que a la acción, sintetizaron ésta de tal modo, que resulta en grave perjuicio de la técnica teatral; el público, que con verdadera expectación acudió al estreno, identificado con el noble propósito que alentaba en la idea de la obra, aplaudió a los jóvenes autores obligándoles a salir a escena varias veces, sin que faltara, como siempre ocurre en los estrenos de estas producciones briosas y duras, quienes protestaran de ello.

La interpretación discreta nada más, sobresaliendo el Sr. Monteagudo, que encarnó con mucha sobriedad y acierto el tipo más simpático de la obra.

SYNCRASTO

De Marruecos

El parte oficial de hoy

El parte oficial, demasiado extenso, dice que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

Da minuciosos informes sobre un cañón y varios proyectiles recuperados.

Fuerzas de Policía de Beni-Said, con su capitán, visitaron y abastecieron ayer por tierra Afrau, que también lo fue por el cañonero «Laya». Columna Quebbani efectuó paseo militar a poblados Izumar, sin novedad.

Según confidencias, ha producido excelente efecto en Beni Ulixech nuestras últimas operaciones.

La aviación ha efectuado reconocimientos.

Hay tranquilidad en Afrau.

En Bilbao

Huelga general

BILBAO.—Los representantes de la Unión General de Trabajadores, Confederación Regional del Trabajo y Solidaridad de Obreros Vascos, acordaron declarar la huelga general de todos los oficios, industrias y servicios.

El motivo es protestar contra la constitución del Tribunal encargado de juzgar a los procesados por la muerte del gerente de los Altos Hornos.

El paro es casi total, pero sin incidentes.

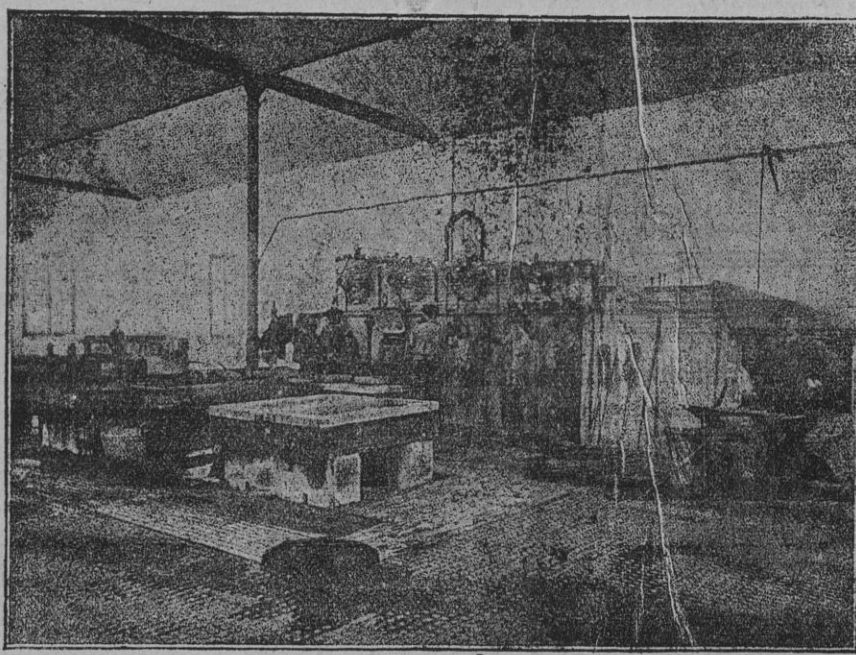
Las autoridades adoptaron grandes precauciones.

Fuerzas de la Guardia civil y de la Policía vigilan la población, especialmente los alrededores de la Audiencia.

No pudo celebrarse la vista de la causa por ausencia de los defensores de los procesados. Está anunciada para hoy.

LA INDUSTRIA MILITAR

La fábrica de armas de Oviedo



Taller de recocido y secado de la fábrica de Oviedo.

En 1795 dispuso el Gobierno que la fabricación de fusiles, establecida en Plasencia, Eibar y Elgoibar desde tiempo inmemorial, se crease en Asturias o trasladase a Oviedo.

Por consecuencia de esta disposición emigró al principio una colonia de armeros guipuzcoanos que, organizados en gremios, se establecieron en Mieres, Trubia, Grado y Oviedo.

A propuesta del Ayuntamiento de este último punto, aceptó el Gobierno en 1855 la cesión al Cuerpo de Artillería del ex convento de la Vega, en las afueras de la ciudad, para establecer en él todos los talleres de fabricación de armas portátiles de fuego existentes en Oviedo y en Trubia, si bien el traslado de las de Trubia no se verificó por completo hasta el año 1860.

En los años siguientes se hicieron las reparaciones y ampliaciones necesarias

Estudiando un proyecto

Las gratificaciones de residencia

El subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, presidió ayer la Comisión interministerial que se ocupa de unificar las gratificaciones de residencia para Canarias y Norte de África, con arreglo al artículo 39 de la ley de Presupuestos.

La Comisión estudió los métodos de trabajo, y volverá a reunirse el sábado 18, a las cuatro de la tarde.

Deseamos que, cuanto antes, se terminen estos trabajos y empiece a regir la unificación de gratificaciones de residencia.

En la actualidad, los militares, los que van en primera línea, los que por la vida de campaña que hacen necesitan forzosa-mente dividir el sueldo para atender a sus necesidades y a las de sus familias, sólo tienen una bonificación del cincuenta por ciento; y elementos del orden civil, que aun muy valiosos en el desempeño de su función, hacen la vida de ciudad sin los inconvenientes económicos de los militares, disfrutan el ciento por cien de bonificación.

No hay razón ni fundamento para esto.

Pero como la «unificación de gratificaciones» no quiere decir la «igualdad de gratificaciones», esperamos que, de ese estudio, salga un verdadero criterio, inspirado en un principio de equidad, que no es otro que retribuir a cada cual con arreglo a los gastos que le ocasiona la clase de servicio que desempeña.

En la Rusia soviética

Lotería a la española

Dicen de Riga que el Comisario de Hacienda del Gobierno ruso ha dispuesto apelar a la Lotería para atender a los refuerzos que necesita el presupuesto.

Los sorteos se verificarán en veinte meses consecutivos, con un primer premio de 50.000 rublos oro, dos de 25.000 rublos oro y 25 de 1.000 rublos oro, además de los premios pequeños similares a la Lotería oficial española.

El pago de los premios está garantizado por piedras preciosas, que valen cuatro millones de rublos oro.

El primer sorteo se verificará el mes próximo.

Después de ponernos cual no digan dueñas en todos los países del extranjero por mantener la Lotería como ingreso normal para el Tesoro, resulta que todos, especialmente los aliados, nos copian durante la guerra y conservan después, más o menos disfrazado, ese sistema tan cómodo de allegar recursos. Y ahora, ¡hasta en la Rusia soviética!

Divulgaciones y curiosidades

La etiqueta naval

No hace muchos días publicamos el nuevo Reglamento de honores y saludos de nuestra Armada de guerra, que es un verdadero Código de etiqueta naval.

Todas las naciones cuidan mucho las reglas de esta etiqueta, que tienen cierto carácter internacional.

Desde los tiempos de Alfredo el Grande, tiene derecho la Armada inglesa a ser «la primera entre sus iguales», derecho que no reconoció Holanda hasta el año 1675, ni Francia hasta treinta años después; pero, desde 1704, nadie ha vuelto a discutirlo, y por esta causa, cuando un buque de cualquier Armada del mundo encuentra otro inglés, tiene aquel que saludar a éste, que devuelve en seguida el saludo.

Semejante honor no está desprovisto de responsabilidades, pues por razones obvias, el Código internacional de saludos debe observarse de un modo estricto en el mar. Todo buque al entrar en puerto extranjero, lo primero que ha de hacer es saludar al pabellón del país, y luego, a todos los buques de guerra que haya a la vista.

Todas las mañanas, al izarse la bandera a bordo de un buque inglés, la banda de música toca el himno nacional suyo, y después, uno tras otro el de los países a que pertenezcan los buques de guerra extranjeros presentes. De lo que esto significa, da idea lo ocurrido hace años: que se reunieron en el Mediterráneo una porción de buques de diferentes naciones y en aquella ocasión el buque almirante inglés tuvo que entonar, después de su himno, el de catorce diversos países, cosa que no haría mucha gracia a los individuos de la banda.

Hay muchos que opinan que el saludo naval se efectúa de un modo absurdo y que se gasta mucha pólvora inútilmente. Por lo que a esto hace, se puede recordar lo que sucedió cuando, hace cerca de veinte años, fué a Alemania la escuadra de los Estados Unidos: los oficiales americanos declararon que durante los siete días que habían estado en Kiel habían gastado más pólvora que en toda la guerra con España. El crucero «Machias» gastó toda su provisión de pólvora en saludos antes de acabarse los festejos, y tuvo que procurarse nuevo repuesto para no faltar a la etiqueta naval.

Cálculase que entre los buques alemanes y americanos, se cambiaron más de 3.600 disparos. Cada una de dichas salvas, venía a costar entonces siete pesetas; de suerte que, en números redondos, se convirtieron en humo unas 25.000 pesetas.

La escasez de pólvora puede ocasionar incidentes desagradables y chistosos a la vez, como sucedió en un puerto del Brasil, donde se esperaba la llegada de un buque de guerra portugués. Para adelantar trabajo, el oficial mandó cargar los cañones y se echó a dormir. La tropa hizo otro tanto, viniendo a sacarle de su sueño el silbido de una potente sirena.

En el acto, empezaron a hacer las salvas, y cuando dispararon el último cañonazo, se encontraron con que habían rendido honores a un buque mercante. Cuando llegó el de guerra, no había pólvora disponible, y no se le pudo, por tanto, saludar. El comandante pidió explicaciones, y hubo necesidad de presentarle una porción de excusas en desagravio.

También resultó divertido el incidente que ocurrió en un puerto del Sur de América con un buque inglés. Al anclar éste en Puerto Arenitas, disparó los 21 cañonazos de ordenanza, saludando a la bandera de Costa Rica, y la plaza se dispuso a contestarle de muy buena voluntad; pero no le fué posible hacerlo con la diligencia necesaria. Los ingleses estaban intrigados ante lo despaño que le contestaban; pero se tranquilizaron al ver que la plaza no disponía para estos menesteres más que de un viejo cañón a cargar por la boca, y además de lo lento que resultaba cargarle, había que esperar a que se enfriase después de cada disparo; pero, al fin, al cabo de seis u ocho horas, cumplió con sus deberes de cortesía.

Nunca es tarde, si la dicha es buena.

SEPTANO

Resumen de noticias

En Bilbao ha sido declarada la huelga general como protesta contra la constitución del Tribunal encargado de juzgar a los procesados por la muerte del gerente de los Altos Hornos.

—Ayer, en un baile, un grupo de legionarios sostuvo una batalla con los paisanos, resultando un alférez gravemente herido.

—Mañana se verificará en Zaragoza el mitin de la concentración liberal.

—Próximo a caducar el decreto sobre alquileres, se anuncian movimientos colectivos de defensa de la Asociación de vecinos.

—Se decía hoy que las Cortes, que se abrirán el día 14, no funcionarán más que tres días.

Una proeza de aviación

Un avión alemán, con piloto, mecánico y cuatro pasajeros ha cruzado en un vuelo los dos picos más altos de los Alpes tiroleses: el Gross Slockner (12.500 pies) y el Gross Venediger (12.000 pies), próximamente 3.700 metros.

El aparato es un monoplano construido enteramente de metal.

IDEAS DEL MARQUES DE ESTELLA

El batallón como unidad de Infantería

En el Memorial del Arma, el ilustre general D. Miguel Primo de Rivera ha escrito las siguientes líneas sobre la organización que, a su juicio, debe darse a las tropas de Infantería:

«No es nueva en mí la idea de que la organización de la Infantería en regimientos es absurda. Por fortuna, antes de mí, conmigo y después de mí han pensado así militares de la mayor autoridad. No comprendo otra organización hoy para el Arma que la de batallones de seis compañías, tres de ellas de fusiles, una de ametralladoras, otra de fusiles ametralladores y cañones de mano, y otra de granaderos, lanzallamas y cortaalambres. Es decir: tres compañías para el combate lejano, marchando y de maniobra, y tres para el combate trabado, de asalto y ocupación, aunque las seis tendrían misión, enlace y labor en todas las fases y variedades del combate.

Desde luego, nada que no sea inmediatamente útil; pocas músicas y el menor número de caballos y mulos posibles. Bastantes hombres sin fusil, para que en los momentos apretados aprovechen los de los muertos y heridos, y en los fáciles no lleven sobrecarga; el avance confiado en gran parte al fuego de la Artillería hermana y de las ametralladoras propias; el asalto completamente nuestro. Buen cuchillo.

Las compañías de fusileros en tres secciones; las otras, en dos. Las secciones en cuatro escuadras bien definidas e indisolubles, unidad base del combate. Todo servicio de armas, de guerra o económico, siempre por escuadras, haciendo del cabo el eje de la organización táctica y económica. La escuadra de 12 a 15

hombres; la compañía, de 140 a 160 fusiles; el batallón, de 1.000 plazas próximamente.

Instrucción adecuada e insistente. Primero y siempre la moral. Luego hacer hombres: gimnasia, marchas, fortaleza del aparato respiratorio y muscular, manejar mucho las ametralladoras y cañonetas a brazo, tirar, atrincharse...

Respecto a armamento general, el fusil distribuido con parcidad, las ametralladoras, cañones de asalto, granadas, fusiles ametralladores y cuchillo-bayoneta. Como medios auxiliares, el pico y la pala, los lanzallamas, los cohetes de iluminación, las tijeras de cortar alambradas, los explosivos, los teléfonos y algún telégrafo. El detalle de organización y acomodamiento de todo esto sería prolijo; pero todo lo necesita la Infantería, porque en ocasiones combate sola, y cuando forma parte de grandes unidades le toca la faz de la lucha más difícil y decisiva; cuando el enemigo, para rechazar el ataque y conservar la posición, empleará todos sus medios, y cuando ceder, vacilar siquiera, es, sobre deshonroso, mucho más sangriento y costoso. En la zona del combate cercano no hay más disyuntiva que vencer o morir; la maniobra es antes.

Bien somero es lo apuntado; pero no es caso de hacer unos estados de fuerza, de ganado y material, ni de especificar modelos, calibres y dotaciones. Si fuera preciso, con la cooperación de estudiosos y entusiastas oficiales se harían, concretando y cifrando entonces ese pensamiento.

Inglaterra

LONDRES.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros, con el fin de examinar la situación de Levante. En un discurso que el Sr. Lloyd George ha pronunciado hoy en Newcastle declaró que no ha cambiado de actitud en lo que concierne a las reparaciones, y que aprueba la decisión del Sr. Bonar Law de concurrir a la Conferencia financiera de Bruselas.

Acercos de la cuestión del próximo Oriente, no ha vacilado en atribuir a su salida del Gobierno la nueva actitud de los turcos. Ahora los turcos piensan: «Ya nos hemos desembarazado completamente de ese personaje. Examinemos la composición del nuevo Gabinete.»

Lloyd George aconseja a Bonar Law la certeza y declara que si mantiene firmemente la bandera británica, él y sus amigos estarán cordialmente al lado del Gobierno, pero en caso contrario los tendrá en contra suya. La garantía de la paz es la fuerza del Gobierno. Si se muestra vacilante, la guerra en Oriente puede extenderse hasta los Balcanes. No es el momento oportuno para que el Gobierno duerma. En cambio, si se muestra previsor, la paz renacerá en Oriente.

Hay 1.444 candidatos

LEAFIELD.—El número de candidatos presentados por los cuatro partidos políticos principales para las próximas elecciones generales ha sido anunciado hoy oficialmente: conservadores, 489; liberales nacionales o de Lloyd George, 178; independientes o liberales de Asquith, 325; laboristas, 416; otros, 42. Total, 1.444. Cincuenta y siete diputados vuelven sin oposición, o sean: 32 conservadores, seis nacionales liberales, cuatro liberales independientes, cuatro laboristas y 11 más.

Sanidad exterior

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden de Gobernación en la que, por hallarse vacantes 21 plazas de médicos del Cuerpo de Sanidad exterior, con la categoría de oficiales primeros de Administración civil y haber anual de 5.000 pesetas, se dispone:

Primero. Que se convoque a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo médico de Sanidad exterior, debiendo comenzar los ejercicios el día 16 de abril de 1923.

Segundo. Que por virtud de estas oposiciones podrán ser provistos solamente las plazas vacantes y aquellas otras que se declaren afectas a las oposiciones hasta el día de su terminación.

Tercero. Que dichas oposiciones se efectúen con sujeción a lo que determina el Reglamento y programa que, autorizados por esa Dirección general, se insertarán en la «Gaceta de Madrid».

Del Municipio

El nuevo Matadero

El vocal de la Junta del nuevo Matadero, Sr. Cordero, ha dirigido una comunicación al alcalde haciendo constar su criterio, contrario a que la limpieza de los vientres de cerdo en el nuevo Matadero se haga con personal de los salchicheros, por equivaler esto a transigir con los vicios que existían en el antiguo Matadero, contrarios a los intereses del vecindario y del Ayuntamiento.

Propone el edil socialista que tal servicio se realice por personal del Ayuntamiento y cuya plantilla podría ser formada por un jefe, diez oficiales, ocho ayudantes, seis aprendices y dos sangreros, representando un gasto diario de 213 pesetas.

Para atender esta exigencia se impondría un gravamen de 10 céntimos más en cada cerdo, con lo que, existiendo todavía un margen de beneficio al Ayuntamiento de pesetas 4.440, atendido el número de reses que se sacrifican diariamente.

Se determina en esta comunicación cómo por esto no tiene que ser alterado el precio de la carne, indicando el procedimiento mediante el cual los salchicheros pueden ahorrarse en la temporada pesetas 285.000 y de que debe participar, como es natural, el vecindario.

Para dar realidad a esta aspiración tan legítima, anuncia el Sr. Cordero elevar inmediatamente una propuesta, en la que también se indicará el coste a que debe venderse la carne de cerdo, atendida la gran abundancia que hay de este ganado y las condiciones de economía en que se cotiza hoy en los mercados.

Decimos en el mercado de la Cebada. En la mañana de ayer, el profesor veterinario afecto al servicio sanitario en el mercado de la Cebada, ha inutilizado, por estar en malas condiciones para el consumo, 410 kilogramos de uvas, 182 de peras y 63 de manzanas.

Un Congreso

Los estudiantes

Recogiendo una idea que en otras ocasiones se manifestó débilmente, la Confederación Nacional C. de E. propuso a las distintas organizaciones de estudiantes, la reunión de un primer Congreso Nacional para tratar de cuestiones exclusivamente profesionales, acerca de las cuales, en España apenas se ha discutido.

Muy recientemente ha surgido un pleito, derivación de otro pleito más hondo de un problema latente, en cuya resolución han intervenido los estudiantes, habiéndose de organizar previamente para obrar con la necesaria unidad de acción y no malograr la energía que las organizaciones escolares por sí solas ya poseen.

Este hecho viene a corroborar que es necesario el hacer definitiva la acción conjunta de los distintos núcleos escolares, y en adelante obrar con arreglo a normas concretas que han de facilitar todas las gestiones en orden profesional.

Para realizar la labor preparatoria de dicho Primer Congreso Nacional de Estudiantes se ha constituido un Comité central organizador, en que figuran representantes de las distintas entidades estudiantiles.

EL PROBLEMA DE ORIENTE

Los aliados mantendrán el orden en Constantinopla

Las tarifas aduaneras impuestas por los kemalistas

CONSTANTINOPLA.—La aplicación por los kemalistas de nuevas tarifas aduaneras, ha encarecido aún más todos los géneros comestibles y producido un hondo descontento en la población.

Se asegura que los Altos Comisarios aliados se proponen poner término a los abusos.

El Gobierno británico y la situación en Oriente

LONDRES.—Los ministros se reunieron por la tarde bajo la presidencia del señor Bonar Law. Se cree que los ministros examinarán la situación en Oriente.

Los delegados franceses que irán a Lausana

PARIS.—El Consejo de ministros celebrado hoy ha designado, como delegados de Francia en la Conferencia de Lausana para la paz de Oriente, al actual embajador en Roma cerca del Quirinal, señor Barrère, y al ex embajador en Constantinopla Sr. Bompard.

El Gobierno británico propone aplazar la Conferencia

PARIS.—El Gobierno de la Gran Bretaña ha propuesto al de Francia trasladar la fecha de la Conferencia de Lausana del día 13 de los corrientes al día 27.

Aun cuando Francia se muestra favorable a un corto aplazamiento, por razones de organización material de dicha Conferencia, es de suponer que se oponga a un tan dilatado como el que solicita el Gobierno de Londres.

Protesta de los Altos Comisarios aliados

CONSTANTINOPLA.—Los Comisarios aliados celebraron una entrevista con Hamid bey, y le manifestaron que sus Gobiernos han acordado no tolerar ninguna ingerencia en los asuntos referentes al régimen administrativo y de Policía de los aliados durante la ocupación de Constantinopla.

Por otra parte, los Comisarios aliados han reclamado de sus Gobiernos respectivos autorización para proclamar el estado de guerra en Constantinopla.

Instrucciones de los Gobiernos aliados

CONSTANTINOPLA.—Los Altos Comisarios aliados han recibido de sus respectivos Gobiernos expresa autorización para tomar cuantas medidas estimen necesarias para mantener el orden en Constantinopla, pudiendo llegar incluso hasta proclamar el estado de guerra.

El Sultán no acata la decisión del Gobierno de Angora

CONSTANTINOPLA.—El Alto Comisario británico en esta capital celebró anoche una conferencia con el Sultán. Declaró éste que, en su calidad de Jefe de todo el mundo musulmán, y que, en consecuencia, no está

dispuesto a acatar la decisión tomada por la Gran Asamblea de Angora.

Un periodista ahorcado

LONDRES.—Desde Constantinopla comunican a la Agencia Reuter que el periodista Ali Kemal, que hacía reportaje en Ismid acerca de la situación de Turquía, fué maltratado y apedreado por la muchedumbre y después ahorcado.

Manifestación antibritánica. — Cuatro soldados ingleses apuñalados

LONDRES.—Las últimas noticias de Constantinopla acusan notoria gravedad en la situación general.

Anteayer se produjo en Constantinopla una manifestación antibritánica. Cuatro soldados ingleses fueron maltratados, primero, y asesinados después, a puñaladas por los manifestantes.

Los turcos impiden patrullar a los soldados aliados

LONDRES.—Despachos de Constantinopla dicen que la situación, mala en general, se hace amenazadora en Chank.

Las tropas turcas han llegado a las mismas alamedas de las tropas inglesas, e impiden a las patrullas británicas todo movimiento.

Efectos de los acuerdos de Angora en el mundo musulmán

LEAFIELD.—Las medidas revolucionarias del Gobierno de Angora, especialmente el divorcio entre el Poder temporal y el prestigio religioso del Sultán, han producido sus efectos en el mundo musulmán.

Los periódicos dicen que estas medidas han dejado perpleja a la opinión mahometana en la India y han producido asombro y disgusto en Egipto.

La Prensa de Calcuta dice que los musulmanes indios han sido engañados por Angora, que les ha hecho víctimas de una burla cruel.

Una nota rusa

EILVESE.—El Comisariado ruso de Negocios Extranjeros ha dirigido una nota a los Gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia para que sea admitida sin restricciones de ninguna clase en la Conferencia de Oriente, y no sólo en la de los Estrechos.

Opina que Ucrania y Georgia deberían tomar parte con igualdad de derechos, y califica de incomprensible el que falte Bulgaria, vecina de Turquía, mientras que la Sudeslavia y hasta el Japón toman parte.

SUCESOS

Un robo y varios tiros

Violentando el cierre de un almacén de tuberías establecido en la calle de Riego, intentó penetrar anoche en el ci-

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Ciudad Rodrigo, 10. MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada 30

Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.

Condecoraciones de todas clases.

Cruces y medallas para tropa.

Marruecos

MELILLA.—En Azib de Midar se presentaron varios moros diciendo que mañana entregarían a un soldado que tienen prisionero. Créese se trata de un soldado del regimiento del Rey.

La escuadrilla de aviación que manda el capitán Gallarza voló hoy sobre las inmediaciones de Annual, Igueriben e Izumar, lanzando varias bombas.

Las tropas que guarnecen Segangan han efectuado un paseo a Ras Medua. En Dar Drius, y a consecuencia de un accidente, resultó herido el soldado de Artillería Salvador García Garrido.

Para continuar desarrollando la labor política, ha quedado aquí el ministro jafiano, Bennuna.

Sabese que el coronel D. Alfredo Coronel, que vino anteayer a la plaza llamado por el Alto Comisario, volverá a Buhafora para tomar el mando de la brigada de vanguardia de la columna del general Ruiz Trillo.

Con el general Burguete ha marchado el conocido indigena Muley Mustafá, destinado a prestar servicio en la Comisaría Superior.

En el vapor «Andalucía» marcharán mañana a Ceuta las fuerzas de la mejala jafiana que aún quedaban aquí. También embarcarán los caballos de la escolta del Alto Comisario.

Esto hace creer que el Alto Comisario no piensa regresar por ahora a Melilla, y, por tanto, disminuye la probabilidad de nuevas operaciones.

MELILLA.—En las proximidades de la nueva posición de Tugunt se han encontrado otros 35 cadáveres, que, a juzgar por los restos de uniformes, pertenecen a soldados de Artillería y del regimiento de San Fernando.

La partida de moreadores mandada por Burrajai, continúa haciendo actos de presencia entre Batel y Azib de Midar.

Para evitar la continuidad de estos atentados, se ha ordenado a un «gum» que se traslade a Dar Drius y que desde allí efectúe frecuentes incursiones hasta el boquete de Sidi-Jaudon. Si esta medida no basta, se establecerá un fortín, guarnecido por Policía indígena, a la entrada de dicho boquete.

Zarpó el cañonero «Laya», llevando víveres y municiones para la Policía indígena y las harcas amigas que se hallan en Afrau. Pero como el temporal se recrudece, es muy probable que no pueda acercarse a la costa.

Noticias diversas

CADIZ.—El día 15 marcharán a la Argentina 40 legionarios naturales de allí, y otros saldrán para Cuba, de donde son naturales.

Algunos legionarios de los que llegaron licenciados han reingresado en el Tercio, marchando en el vapor correo a Tánger.

Otros han ingresado en el hospital a consecuencia de su mal estado de salud, varios por haberseles abierto las heridas que sufrieron en campaña.

Ha fundado el vapor «Isla de Menorca», procedente de Larache, que conduce muchos jefes y soldados, algunos de los cuales son convalecientes de heridas.

En el mismo buque venían la duquesa de Abrantes y la superiora y varias hermanas de la Caridad de los hospitales de Larache.

MALAGA.—En el expreso de Madrid salió, para ser trasladado a Gijón, el cadáver del teniente de Policía indígena D. Marcelino González, muerto en la operación de Tiziz-Azza.

Le acompaña su hermano.

La Tercera Internacional

MOSCU.—Ayer se ha inaugurado el IV Congreso de la Tercera Internacional. Comenzó el acto con un discurso de Lenin.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1.50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franqueo certificado.

TELÉFONO 575.

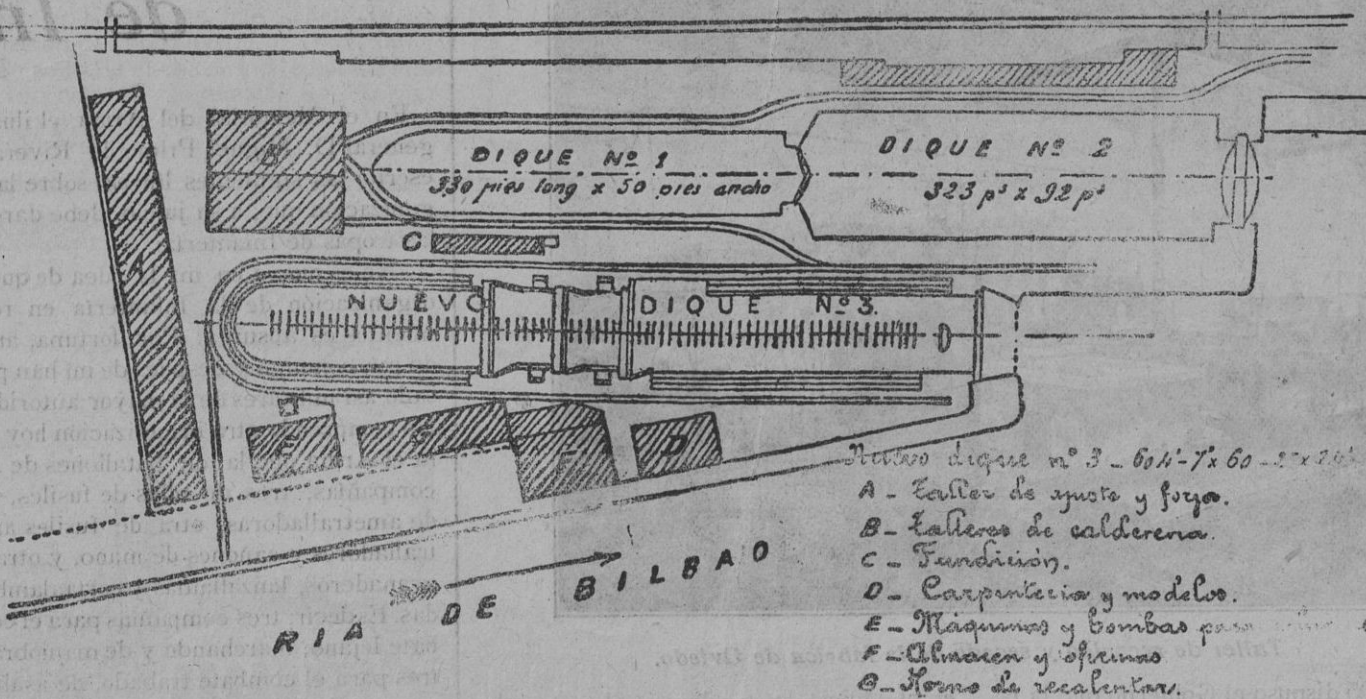
Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.

Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

De Austria

VIENA.—El Consejo Nacional ha empezado la discusión de las medidas de gobierno basadas en el programa del Convenio de Ginebra, encaminadas al restablecimiento del equilibrio económico y saneamiento financiero de Austria.

En el discurso pronunciado por el canciller, éste afirmó que los recientes acontecimientos no cambiarían la actitud de las potencias respecto a Austria, añadiendo que el Sr. Mussolini ha expresado su voluntad de hacer respetar la independencia de Austria y respetar los compromisos de los Gobiernos que le han precedido.

GINEBRA.—El Parlamento austriaco ha aprobado una ley que permitirá cubrir el déficit del presupuesto de 1922 sin recurrir a una nueva emisión de papel moneda.

Indudablemente, el gran empréstito de la Sociedad de Naciones no podrá lanzarse antes de comenzar el próximo año, por ser necesario obtener previamente la ratificación por los diversos Parlamentos de las garantías prometidas por sus respectivos Gobiernos.

Por otra parte, el proyecto de la Sociedad de Naciones concede gran importancia al cese inmediato de la emisión de papel moneda antes de ser lanzado el gran empréstito. Este es el fin de la ley que acaba de ser aprobada por el Gobierno austriaco previendo un crédito de 150 millones de coronas oro, destinado a cubrir las necesidades financieras del Estado hasta fin de año; suma que será obtenida por medio de préstamos a corto plazo, con arreglo a un plan cuidadosamente elaborado por el ministro de Hacienda.

Los ingresos de Aduanas y el monopolio del tabaco que servirán de garantía a estos préstamos, serán reembolsados por el gran empréstito, tan pronto sea lanzado éste.

El presidente y varios miembros de la Delegación de la Sociedad de Naciones, actualmente en Viena, han hecho observar la importancia de la aprobación de esta ley, que permitirá al Gobierno austriaco renunciar a la emisión de más papel moneda.

Este feliz resultado será alcanzado, en breve, tan pronto como queden terminados los detalles de orden administrativo y el dinero se halle disponible.

Es cierto, como hizo observar dicha Delegación, que esta decisión no constituye más que el comienzo de un período más normal en la administración financiera del Estado austriaco; pero es asimismo un testimonio del serio deseo del Gobierno y del Parlamento de Austria de emprender la difícil labor de su resurgimiento financiero.

La Delegación ha declarado que apreciaba todo el valor de esta primera medida, y sin disimular las dificultades que quedan por vencer, se siente fuerte en su confianza por el éxito de la totalidad del proyecto.

LA "GACETA"

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular concediendo un plazo de veinte días para que los reclutas del reemplazo de 1922 y agregados al mismo puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento.

Otra ídem disponiendo se anuncie a concurso, con arreglo a las bases que se publican, entre las Sociedades y particulares, para el establecimiento y explotación de una o varias Escuelas de aviación en que se eduquen los pilotos que necesita la Aviación militar.

Ministerio de Hacienda.—Real orden dando instrucciones sobre delimitación de atribuciones para la persecución del contrabando.

Gobernación.—Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo médico de Sanidad exterior.

Otra disponiendo que, a partir de la publicación de la presente, todas las oficinas postales, sin distinción, practiquen con la correspondencia no franca o insuficientemente franqueada, cuanto dispone el artículo 134 del vigente Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos.

Otra disponiendo se constituya en el Centro directivo de Comunicaciones una Comisión mixta de jefes de Correos y Telégrafos encargada de informar en el expediente de adquisición de solares y construcción de edificios donde instalar las oficinas de ambos Cuerpos y cual-

quier otro asunto análogo que les encomiende el director general.

Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.—Real orden declarando que lo dispuesto en el Real decreto de 5 de octubre próximo pasado de creación de organismos paritarios, se entienda sin perjuicio del Real decreto de 24 de abril de 1920 y Reales órdenes complementarias, referentes a la Comisión mixta del Trabajo en el comercio de Barcelona, cuya competencia y actuación continuará sujeta a su Real decreto fundamental y disposiciones concordantes.

DE ITALIA

Consejo de ministros.—Medidas económicas del Gobierno en orden a la economía.—Serán reducidos los efectivos de la guardia real y de los carabinieri.

ROMA.—En el Consejo de ministros de esta mañana se han abordado importantes discusiones de carácter económico.

Conforme al propósito que había anunciado el Sr. Mussolini, la ley por la cual los títulos al portador deberían ser transformados en títulos nominativos será inmediatamente derogada.

La retrocesión paulatina a la industria privada de los servicios telefónicos ha sido estudiada con toda seriedad.

Se proyectan importantes economías en todos los órdenes de la administración, sobre todo en la explotación de redes ferroviarias.

Por último, el efectivo de guardias reales se reducirá a 15.000 hombres y el de carabinieri a 40.000.

Mussolini asistirá a la Conferencia de la paz.

ROMA.—Dice «La Tribuna» que el Sr. Mussolini asistirá a la Conferencia de Lausana, acompañado por el marqués de Garroni.

Una entrevista borrascosa.

LONDRES.—Telegrafía de Roma a los diarios dando cuenta de que la entrevista celebrada ayer por los señores Mussolini y conde de Sforza ha sido bastante borrascosa.

El conde de Sforza dejará la Diplomacia.

ROMA.—Según «El Messaggero», el conde de Sforza no regresará ya a París ni presidirá la Delegación italiana en Lausana.

Al frente de esta ira probablemente el marqués de Garroni, embajador de Italia en Constantinopla.

El conde de Sforza abandonará la Diplomacia con el fin de recabar su libertad de acción para dedicarse de lleno a la política.

Diputado que se retira de la política.

ROMA.—El diputado popular Martire ha anunciado su propósito de retirarse de la política.

Tranquilidad en Albania

EILVESE S.—La Delegación de Albania cerca de la Liga de Naciones acaba de desmentir un informe del «Secolo», de Milán, según el cual, había estallado la revolución en Albania.

La cuestión de los alquileres

Dice el ministro.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, hablando ayer mañana con los periodistas, les manifestó que el próximo lunes someterá a la firma del Rey un decreto creando la Asociación Mutual y el Colegio de Huérfanos de la carrera judicial.

Refiriéndose después al asunto de los alquileres, dijo el Sr. Ordóñez que los infortunados los temas que ha visto reflejados en una parte de la Prensa, pues él tiene el propósito de presentar inmediatamente a las Cortes el correspondiente proyecto de ley, que procurará que sea discutido y aprobado antes del 31 de diciembre, y en el caso que antes de la fecha indicada se lograra la aprobación de su proyecto, entonces dictaría las disposiciones para prorrogar la vigencia del decreto del conde de Bugallán.

APARTADO 436

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Charlas teatrales

La compañía Membrives-Benavente

La notable compañía de comedia española que tiene por primera figura a la imminente actriz Lola Membrives, dio por terminada su segunda temporada en el teatro Colyseu, de Buenos Aires, con la obra de Benavente «La escuela de las Princesas».

El público, que llenaba el teatro, tributó a la señora Membrives una cariñosa despedida, que se convirtió en estruendosa ovación al presentarse en escena con el Sr. Benavente.

La compañía marchó a Córdoba, donde actuará en el teatro Rivera Yndurá, y después pasará a Rosario de Santa Fe, y más tarde al Pacífico y Centro América.

La compañía de Dario Niccodemi

En el teatro Cervantes de la capital porteña, se llevó a efecto la función a beneficio de la compañía Dario Niccodemi.

Subieron a escena «La nemica» y «Scena vuota», obras que alcanzaron tan ajustada y correcta interpretación como en sus anteriores representaciones, y que el público recibió con aplausos que pusieron de manifiesto las simpatías conquistadas por los elementos de la compañía Niccodemi, en general, durante su lucida actuación en el teatro Cervantes.

En el teatro Avenida, donde actúa la compañía del maestro Penella, se han estrenado con buen éxito las obras «El capricho de una reina» y «La venus de Chamberi».

Fueron muy aplaudidas las señoritas y las señoras Arellano, Lezica, Roure, Sevilla, Moya, Diaz, Ruiz y los señores Marcén, Guillén Baraja y Allariz.

Se anuncia el estreno, de «El gran baje».

Consuelo Mayendia

En el teatro Maipo, debutó con gran éxito la gran artista Consuelo Mayendia.

En el entremés, como así en la tonadilla que ha sabido crear, Consuelo Mayendia triunfa como no era menos de esperar.

En «La española», «Todos son iguales», «Cruz de mayo en Sevilla», «La luna», cuplés y canciones que diera a conocer en su presentación, así como en «El charro y la charra» y otros varios que estrenara, recibió la más grande demostración de la concurrencia que llena totalmente la sala.

La Mayendia, la gentil estrella de su arte, la que única en su trabajo ha reunido méritos para escalar los honores de la gloria artística, sabrá mostrar a buen seguro sus cualidades al «habitué» que día a día va conquistando para el Maipo.

Rosario Pino

Terminó su temporada en el Odeón la compañía de doña Rosario Pino, que obtuvo una cariñosa despedida.

La compañía marchó a Montevideo y después irá a Chile, donde debe actuar

en Valparaíso y Santiago para después ir a Mendoza y Rosario y otras plazas del interior.

La compañía Fábregas-Tovar

Con éxito grandísimo van recorriendo los principales teatros de Centro América al frente de una notable compañía, la eminente actriz Virginia Fábregas y el notabilísimo primer actor Luis Martínez Tovar.

Las obras «El cardenal», «Frente a la vida», «La mujer X», «El amigo de las mujeres» y otras muchas de gran éxito, han sido un triunfo para tan notables artistas. Un diario de Guatemala dice lo siguiente:

«Martínez Tovar, actor de gran fuerza emocional, de refinada cultura y alteza de pensamiento, nos conmueve en las tablas de manera inquietante y honda y nos hace sentir en toda su intensidad la suprema belleza de su arte excelso. No desmiente este español dilecto los egregios blasones de la raza, los legendarios timbres de la madre España, ubérrima y fecunda madre de artistas y soñadores de prestigio auténtico. Y así triunfa sobre los públicos, así domina con sus méritos legítimos, oro de buena ley, oro puro».

Para los actores de la talla de Martínez Tovar, la interpretación de los personajes tiene un sentido profundo de verdad, de vida, de realidad palpante y viva, encuadrada dentro de la nobleza del arte escénico—dígamoslo de una vez—en «El cardenal», «Frente a la vida» y «El intérprete de Hamlet». Allí se aglutina mejor su labor artística, su fuerza de verdadero actor, la pureza de su escuela. Y allí hemos aplaudido con entusiasmo, con todo el entusiasmo de que somos capaces ante las múltiples manifestaciones de la belleza suprema.

Martínez Tovar no en vano ha trabajado con María Guerrero y Díaz de Mendoza. Es un refinado de su arte».

La compañía Adams-Nieva

En Santo Domingo (República Dominicana) hizo su debut la compañía hispanoamericana de la gran actriz Evangelina Adams y el reputado actor Gerardo de Nieva.

Se estrenó el drama del escritor español Daniel Valdés, titulado «Sangre extraña».

La obra, aunque no tiene la novedad, ni fuerza propia, tan admirable como la de «Padres», cumple admirablemente su misión y ofrece campo excelente para la demostración de las facultades de los actores.

El mérito de Evangelina Adams y de Gerardo de Nieva en su papel de Pedro, resulta inmenso.

El estilo predominantemente narrativo de la parte final del drama, coloca a los actores que en él figuran, principalmente Laura y Pedro, en una situación artística muy difícil de sostener con brillantez. Pero Gerardo de Nieva y Evangelina Adams son, con seguridad, dos actores eminentes que supieron triunfar en esos momentos de grandes dificultades interpretativas.

Merecen también alabanza los artistas Caridad Bravo, que sostuvo con adorable

naturalidad su papel de Elvira; Evancita Bravo, cuya belleza y gentileza contribuyeron mucho a hacerla triunfar en su papel de Pauleta; Enrique Bravo en el corto papel de Jorge Roch quedó notable; Enrique de Nieva, como siempre, representó con maestría el carácter de abuelo, e igualmente, León Bravo salió muy airoso en su papel de Bugneras, secretario de Pedro Dalman.

LIBROS

«Colección Universal» Calpe

Los tomos correspondientes al mes de julio de la «Colección Universal», que edita Calpe, son de los más interesantes aparecidos en el año actual.

Continúa en su tomo II la preciosa novela de Dickens «Papeles póstumos del Club Pickwick».

De los «Cuentos» de Alfredo de Musset, aparece su tomo VII.

Se completa también con el tomo V la colección de «Comedias y entremeses», de Cervantes.

Otras obras de renombre mundial cuya publicación prosigue, son las «Vidas de los españoles célebres», de Quintana (tomo IV); la «Filosofía del arte», de Taine (tomo II); y «Los hombres de Seldwylla», novelas breves de Gottfried Keller (tomo II).

Por último, aparecen dos novelas nuevas: «En vano», una de las más célebres del autor de «Quo vadis», y «María Barton» (tomo I). «María Barton» es la obra que hizo famosa a su autora mistress Gaskell, novelista inglesa del siglo XIX. Pintase en ella la vida obrera de Inglaterra con una dulzura y un suave humorismo que en muchas ocasiones recuerdan a Dickens.

R. de V.

«El sargento español»

En breve honraremos nuestras columnas publicando íntegra la notable conferencia que con el título que encabeza estas líneas ha dado recientemente en el Casino Español de Gauda el culto capitán de Caballería D. Manuel Bendaña.

Es una página hermosa que retrata de cuerpo entero la bizarra figura espiritual de la clase legendaria de nuestro Ejército y pone de relieve sus grandes virtudes militares.

POLITICA

Continuando la serie de conferencias con los prohombres políticos, el jefe del Gobierno conferenció ayer con los señores Cierva y marqués de Alhucemas.

La entrevista con el Sr. Cierva se celebró en el domicilio del presidente.

El ex ministro conservador ratificó el ofrecimiento de apoyo al Gobierno.

Respecto a la entrevista con el marqués de Alhucemas, celebrada en el domicilio de éste, parece que se desarrolló en términos de gran afecto, pero sin que hubiese coincidencia de juicio al apreciar el actual momento político.

El Sr. Sánchez Guerra visitará al señor Mauri antes de que las Cortes renueven sus tareas.

En la velada necrológica celebrada en la Academia de Jurisprudencia, en memoria de D. Amós Salvador, pronunció un discurso el Sr. Sánchez de Toca, y hubo de aludir al generoso intento del Sr. Salvador de unir todas las ramas liberales en un partido homogéneo, fuerte, al igual de los antiguos partidos históricos.

El presidente del Senado discursó, con este motivo, acerca de lo que fueron esos partidos y sobre la imposibilidad de que reaparezcan de nuevo.

Los problemas actuales exceden al contenido, y las posibilidades de esos partidos y la realidad parlamentaria demuestran que son las uniones circunstanciales de almas las que logran una mayor eficacia en las Cortes.

El discurso del Sr. Sánchez de Toca fué muy comentado.

A la velada necrológica asistieron, entre otros ex ministros del partido conservador, los Sres. Burgos Mazo, vizconde de Eza y Sanz Escartín.

De Portugal

LISBOA.—Hasta ahora, se hallan indicados para la futura Presidencia de la República los Sres. Tixeira Gomes y Joao Chagas.

En el cuartel de Artillería de Serra do Pilar (Porto) y en ocasión de procederse a descargar las bombas recogidas con motivo del atentado de la calle José Falcão, hizo explosión un detonador, causando heridas al teniente Mendonça y daños en el edificio.

NOTICIAS

Asistida por el doctor Loraque, médico de la Asociación de la Prensa, ha dado a luz una niña la esposa de nuestro querido compañero en la Prensa don Eduardo Ruiz de Velasco, subdirector de «El Sol» y director de la Agencia «Febus».

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo). A las seis, Don Juan Tenorio.

A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, El niño de oro.

LARA.—A las seis y cuarto, Grano de mostaza.

A las diez y media, Estudiantes y medistillas y Madrina de guerra.

CENTRO.—(Compañía Alba Bonafé).—A las seis y a las diez y cuarto, Las vueltas que da el mundo.

ESLAVA.—A las seis, El conflicto de Mercedes.

A las diez y media, El conflicto de Mercedes.

REY ALFONSO.—A las seis y media, Agapito se divierte.

A las diez y media, Agapito se divierte.

INFANTA ISABEL.—A las seis, ¡Plan-chal!, Tenorio musical y La rebótica.

A las diez y cuarto, El paraíso cerrado.

ROMEA.—A las seis y media, Paloma, la Postinera.

A las diez y media, Paloma la Postinera.

CO-MICO.—A las seis y media y a las diez y media, Larrea y Lamata o Qué hacemos con el difunto.

PRICE.—A las seis, ¡Es mucho Madrid! y El niño de la suerte.

A las diez y cuarto, La romántica. La felicidad de España y El niño de la suerte.

IMPERIAL.—A las seis y media, Don Juan Tenorio.

A las diez y media, Don Juan Tenorio.

MARTIN.—A las seis y cuarto, De la China... ná y El apuro de Pura.

A las diez y media, De la China... ná y El apuro de Pura.

NOVEDADES.—A las seis, La alsaciana y La pena negra.

A las diez y tres cuartos, ¡Al loro, que es una mona!

A las diez y tres cuartos, Manolita la Inklusera.

A las doce, La alsaciana.

FUENCARRAL.—A las seis, La canción del olvido y La alsaciana.

A las diez, La alsaciana y La canción del olvido.

LATINA.—A las seis y a las diez, Don Juan Tenorio.

OLIMPIA.—A las diez, Faltan cinco minutos.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez, dos grandes secciones cinematográficas.

MARAVILLAS.—A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche. Paz Santos, Trio Morandi, Mora Manzano, La Argentinita, La Goya, y Anna and Lewis.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Dos grandes secciones cinematográficas.

ROYALTY.—Gran sexteto. A las seis de la tarde y a las diez de la noche, dos grandes secciones cinematográficas.

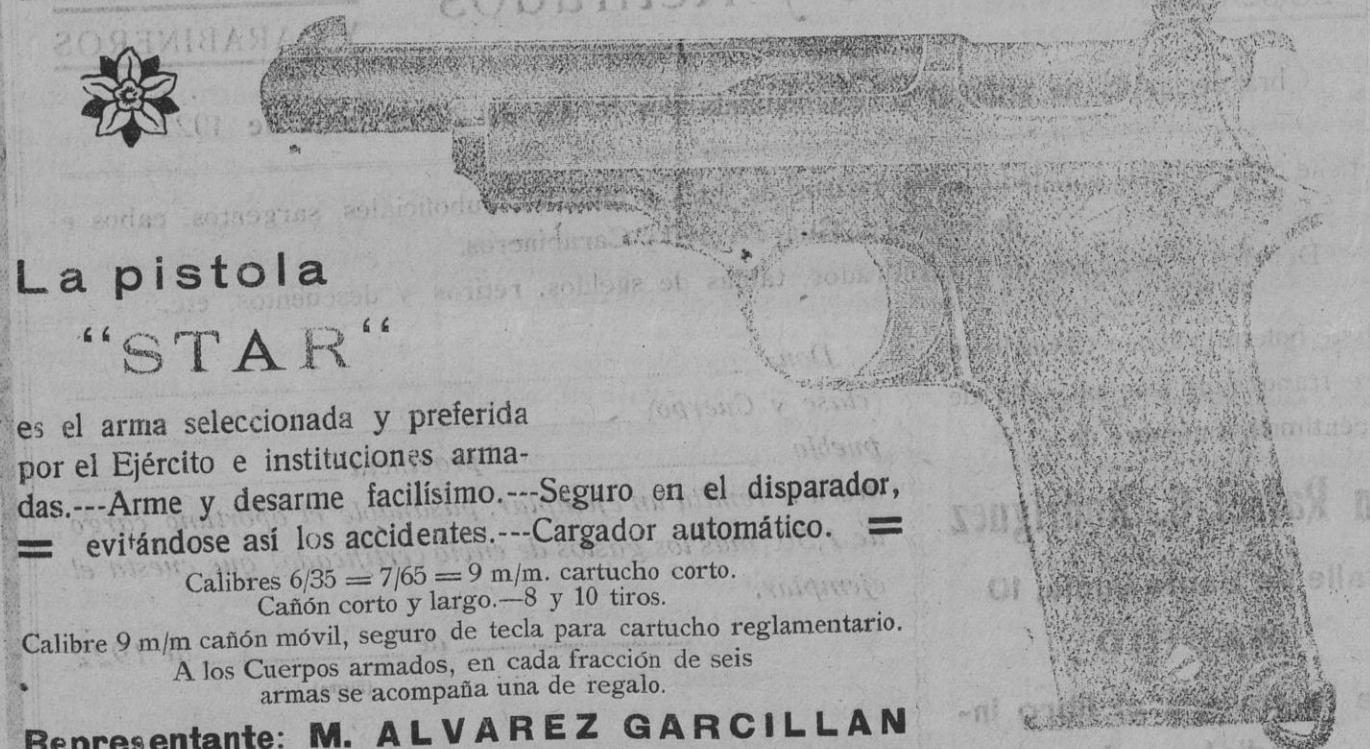
CABARET VERSALES. Atocha, 68. Tócos los días, grandes funciones de variedades a las seis y a las diez y cuarto de noche. Gran éxito Monoya y el Canario Aperitivo; tango a las siete y media. Por la noche, terminadas las variedades, sonper tango.

IDOL RO-ALES.—Gran compañía de variedades. Exitos enormes.

LURO PARK Ferraz, 43, t.º 17 05 J.—Casino. Restaurant Varietés. Nima, Paqueta Ruiz, Blanquita D'Orval, Española, Lucrécia Torralva, Orquestas Róalo y Fuster. Té y sonper tango. Profesor de baile, Antoneilh. Conciertos de música selecta de nueve a once. Servicio de automóviles, gratuito para las señoras. Cubierto a cuatro pesetas.

"STAR"

la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.



La pistola "STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático. =

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m.m. cartucho corto. Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9 m.m. cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario. A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN
Madera Baja, 3. Tel. 29-42 M. Apartado Correos 329.-MADRID

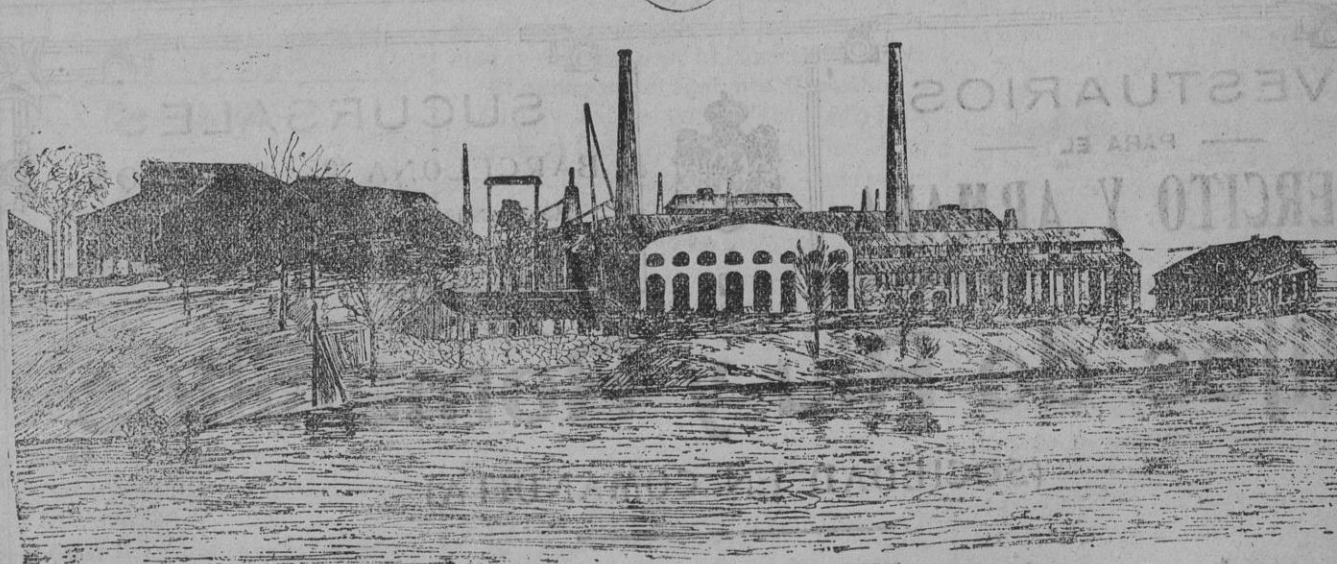
CARACTERISTICAS:

La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien la conoce

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Destinos.—Sargentos de Infantería de Marina D. Gerardo Martínez, D. Luis Mercado y D. Manuel López, de la compañía de Ordenanzas se les destina a regimiento, quedando agregados a dicha compañía, y D. Ildefonso Mourino y don Miguel Angel Merino, del primero y segundo regimiento, respectivamente, pasan a la compañía de Ordenanzas.

Pasa destinado de Cádiz a El Ferrol el torpedista electricista D. Juan Moya García.

Exámenes.—Se dispone que el Tribunal para exámenes de ingreso en la Escuela Naval, en la próxima convocatoria, se componga de un capitán de navío, como presidente, de libre designación, y de cuatro vocales ponentes, nombrados a propuesta de la Escuela con carácter de permanencias, mientras sean profesores de la misma.

Los que mueren

El día 11 se cumplirá el primero de la muerte del bizarro capitán de Caballería D. José Bermejo y Lissantos, muerto en Yezamen, y el 29 de octubre último se cumplió también el primero del fallecimiento de su hermano, el distinguido abogado D. Martín.

Todas las misas que el sábado próximo, hasta las once, se digan en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario serán aplicadas por las almas de los difuntos.

El día primero del mes actual recibió sepultura en el cementerio de la Purísima Concepción de Melilla el maestro herrador de la primera compañía mixta de Sanidad D. Marcos López.

Presidieron el duelo el capitán de la compañía, el teniente D. Remigio Trullengue, el maestro herrador D. Francisco Cañizares, en representación de los compañeros; el maestro forjador D. Ramón Lebrero y el hijo del finado D. José López.

Asistieron todos los compañeros del finado francos de servicio.

Reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

El puerto de Tánger

En el Ministerio de Estado comunicaron ayer mañana a los periodistas que las obras del puerto de Tánger habían sido suspendidas momentáneamente para reanudarse dentro de breves días.

Verín Sousas

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 años de existencia

Seguros sobre la vida :— Seguros contra incendios :— Seguros de valores :— Seguros contra accidentes :— Seguros marítimos :—

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID

Alcalá, 43.—MADRID



Taller de forja de la fábrica de armas de Oviedo.

BUZON

SEGOVIA. J. G. V.—Hecho el cambio que desea.

TETUAN (ARAPILES). J. F. D.—Su instancia entró el 17 de septiembre pasado; está pendiente estudio para clasificación; se calcula que con méritos de campaña tardará unos seis meses.

B. S. LOGROÑO.—Recibimos su carta, y queda hecho el cambio de dirección en la forma que interesa.

El aspirante Celestino Morales hace el número 1.357 de la escala de soldados, y Francisco Carabias, el 251 de la de cabos.

A. C. AREAS DE SERGAL (ALMERIA).—Según nos informan, figura anotado en la escala de cabos con el número 532.

J. S. S. REGIMIENTO MIXTO ARTILLERIA.—MELILLA.—El aspirante Mateo Blanco Martínez figura anotado con el número 731 de la escala de soldados.

V. C. G. CISNEROS DE CAMPOS. El aspirante Esteban Martínez Muñoz figura anotado en la escala de soldados con el número 1.595, y Luciano González en la de cabos con el 600.

F. G. G.—TETUAN.—Conviene nos diga la Comandancia de la Guardia civil donde fué aprobado el aspirante Leonardo Sanz y le informaremos sobre los extremos que interesa. Comuníquese al interesado, al que damos de alta en nuestro diario. Muchas gracias por su gestión.

L. M. O. MENJIBAR (JAEN).—El aspirante Santiago López Risueño no figura anotado en ninguna escala por encontrarse su instancia pendiente de informe en la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba. Pregunte más adelante y nuevamente le informaremos.

F. B. G. REGIMIENTO FERROL. FERROL.—Según nos informan, el aspirante Felipe Nieto del Pozo figura anotado en la escala de cabos con el número 225 para Infantería. Diganos qué fecha solicitó el pase a Caballería y le informaremos de nuevo.

Visitas al ministro de la Guerra

Esta mañana cumplimentaron al ministro de la Guerra el mayor general de Alabarderos D. Carlos Inigo, el general Montero, el coronel de Ingenieros D. Isidro Calvo, el de Intendencia D. Babilés Egidio y D. Arsenio Martínez Campos.

También visitaron al Sr. Sánchez Guerra el comandante médico Sr. Noguera y la enfermera que volaron la noche del 1 de noviembre desde Nador a Dar Drius.

Sobre unos rumores

El general Barrera, subsecretario de Guerra, desmintió hoy a mediodía, de un modo categórico, cuantos rumores recoge la Prensa de la mañana sobre supuestas actitudes de las Comisiones informativas, disolución del Tercio y procesamiento de un general y un coronel en Melilla.

Anunció que mañana iría con el presidente del Consejo al Aeródromo de Cuatro Vientos.

Máximas militares

La obediencia activa
Todo deber en el Ejército, hasta el más nimio, es importante cumplirlo con entusiasmo, dando a la obediencia una especie de actividad, aplicando todas las facultades al objeto que la orden se proponga. De no ser así, se puede obedecer y no obedecer al mismo tiempo; se puede cumplir una orden, mecánicamente, automáticamente, y no cumplirla bien, porque no se han perfeccionado los medios, porque ha reposado la inteligencia, llevando a la práctica de un modo imperfecto, el pensamiento del superior.

Esteras
T. R. C. P. E. L. S. L. N. O. L. E. U. M.
PRECIOS COMO NADIE
Quesada, Cañizares, 3, TP. 4047 M.

CRONICA

Maniobras de otoño

Otoño es la estación militar. En ella todas las guarniciones intensifican su labor, se ven más concurridos los campos de tiro, y llegan a los pueblos por la carretera, entre nubes de polvo, regimientos que realizan maniobras, y que por tradición hacen alto en la plaza Mayor, rompen filas las unidades y tocan las músicas; además por este tiempo vienen a filas los del cupo de instrucción.

El alegre pasodoble de las charangas suena en las monótonas plazas de los callados pueblecitos a Sábado de Gloria.

Las notas del vals ponen una greca romántica en las ilusiones que bordan las niñas casaderas con la aguja de su fantasía a la vista de tanto simpático muchacho, airoso y varonil, bajo los arreos marciales.

En media hora de reposo—que nadie al reposo dedica—se escriben sendos poemas de amor. Se preludian discretos galanteos y... hasta se juran amores eternos.

Y serían eternos muchos de estos amores, si el corneta al tocar atención y luego marcha, no asustase a los medrosos pajarillos de amor, que alcanzan el vuelo... para siempre...

Oficiales y soldados viven su vida estos días de trajín y maniobra, en los que el cuartel no pesa y abre, con su vida sin más horizontes que los del horario... Lástima que la situación económica no permita realizar las maniobras de otoño con la amplitud que sería necesario.

Allá en Africa el Ejército vive en perpetuo otoño; es decir, en perpetua maniobra; por allí pasa la mitad del contingente y toda la oficialidad; es aquello nuestra mejor escuela de aplicación y ampliación de estudios. Tampoco falta alegría y buen humor en aquella vida maniobrera, alegría salpicada a veces con sangre; así se estiman más los días en que la sangre no corre.

Roberto DE VIVAR

De ayer, de hoy y de mañana

Todos, abso... todos los que lo saben, saben, y los que no lo saben, deben probar para saber, que en Madrid, calle de San Bernardo, número 61 y número 64, existen los cafés-bares, que se titulan, el primero «La Alcazaba», y el «La Nueva Alcazaba», el segundo, que expone un estupendo café, licores, cerveza, refrescos, vermuth y otros aperitivos. To... esto, de las mejores marcas. Desayunos a 35 céntimos, de seis a doce.

Generales

Se autoriza al general de brigada don Eugenio García y Acha para fijar su residencia en Pamplona.

Infantería

Destínase al Tercio extranjero al alférez D. Juan Pérez Arrufat, y se nombra ayudante de la media brigada de Cazadores de Larache al capitán D. Domingo Domínguez.

Pasa a supernumerario el teniente coronel D. Marcos Bazán.

Destínase a la Policía de Larache al comandante D. Antonio Martín Delgado.

Caballería

Asciende a suboficial los sargentos D. Juan Viguera, de Cazadores de Almansa; D. Julio Serrano, de la Escuela de Tiro; D. José Teixeira, de Cazadores de Taxdir, y D. Enrique Valcárcel, de Cazadores de Victoria Eugenia.

Concédese Real licencia para contraer matrimonio con doña María de Africa Lázaro Traveso, al sargento secretario de causas de la Comandancia general de Ceuta D. Antonio Rivera Marqués.

Pasa a la reserva el coronel D. José Ruiz Jiménez Novella.

Ingenieros

Concédese Real licencia para contraer matrimonio con doña Elisa Hervás, al sargento del sexto de Zapadores D. Esteban Velasco Santos.

El de mañana

Publicará las siguientes disposiciones:

Destinos

Se dispone que el comandante de Infantería (E. R.) D. José Alicart, del Cuerpo de Seguridad, quede afecto para haberes a la zona de Reclutamiento de Sevilla.

Pasa a supernumerario sin sueldo el comandante de Infantería D. Cecilio Agenjo.

Ascensos

Se resuelve que los alféreces alumnos de la Academia de Sanidad militar que hayan terminado con aprovechamiento el vigente plan de estudios sean promovidos a los empleos de tenientes médicos, en los exámenes que han de llevarse a efecto en la última decena de enero próximo.

Clasificación

Se declara apto para el ascenso al capellán mayor del Cuerpo Eclesiástico don Miguel Martín Luemo.

Concurso

Se anuncia concurso para cubrir la plaza de comandante primer profesor de la Sección duque de Ahumada de los Colegios de Guardias Jóvenes de la Guardia civil.

Licencia

Concédese licencia para el extranjero al teniente coronel de la Guardia civil D. Francisco Palomo.

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al teniente de la Guardia civil D. Manuel González Ortiz y al capitán médico D. Ubaldo Castamiza.

Eliminación

Le ha sido concedida la eliminación de la escala de aspirante a ingreso en Carabineros al teniente de Infantería D. Rafael Sánchez-Puerta.

Ayudante

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Miguel Viñé Ruiz el comandante de Infantería don Salvador Lucini.

Baja

La causa por fallecimiento del interventor de Ejército, en situación de segunda reserva, D. Luis Sánchez y Rodríguez.

Reserva

Pasa a situación de reserva el capitán de Caballería D. José Carlos Domínguez.

Suboficiales y sargentos

Asciende al empleo de suboficial, el brigada de Infantería D. David Latorre. Se concede reintegro en el servicio, al brigada D. Miguel Hernández Sancho y se le promueve al empleo inmediato.

Se desestima instancia del sargento de Infantería D. José Puigmarí, que solicita cambio de destino.

Resúlvase, como resultado de consulta del comandante general de Melilla, se le prorrogue la edad para el retiro, hasta los cuarenta y ocho años, al músico de segunda D. Manuel Francia.

Concédese el premio de constancia de 25 pesetas mensuales, por servicios en Fuerzas Regulares, al sargento de Infantería D. Teodoro Bordallo.

Carabineros

Varias disposiciones

Disponiendo que el sargento D. Ignacio Veloy continúe en los Colegios del Cuerpo.

Dejando sin efecto el destino a los Colegios del Cuerpo del sargento de Baleares D. Marcelino Sánchez.

Destinando a los Colegios del Cuerpo de Carabineros de Barcelona a D. Florencio Marcano.

Dando las gracias al Profesorado de los Colegios del Cuerpo por el resultado satisfactorio de los exámenes de final de curso de alumnos de ambos sexos.

Concediendo veinte días de permiso al teniente de la Comandancia de Cádiz don José Gómez.

Bibliotecas y Museos

HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Escuelas de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de dos a ocho.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de ocho a dos.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1) de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a una, y de tres a cinco.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Museo de reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce, y de tres a cinco.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a dos.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo 45), de ocho y media a dos y media, y los domingos, de once a una.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a cuatro.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce, y de dos a cuatro y media.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de tres a nueve.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a dos. La consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología, pueden hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68) de ocho a dos.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a seis.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a seis, y los domingos, de diez a una.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce, y de dos a cinco.

Biblioteca Popular del distrito de Camberf (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Sindicato de Profesores de la Enseñanza

GUIA PRACTICA DE LEGISLACION

“Retiros y Retirados”

DE GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Obra declarada de utilidad y recomendada por R. O. de 27 de junio de 1922

Contiene cuanto existe legislado sobre retiros de jefes y oficiales, suboficiales, sargentos, cabos e individuos de Guardia civil y Carabineros.

Deberes y derechos de los retirados, tablas de sueldos, retiros y descuentos, etc.

Este boletín pueden enviarlo en sobre franqueado con un sello de dos céntimos, a nombre de

Don Rafael G. Rodríguez

Calle de Santa Lucía, 10
MADRID

y se le enviará el libro inmediatamente.

Don _____
(clase y Cuerpo) _____
pueblo _____ provincia _____
desea le remita un ejemplar, pasándole el oportuno cargo de 1,50 (más los gastos de envío certificado) que cuesta el ejemplar. _____
de _____ de 1922

MAJLJCRAD SERRAJA M : etnatne9999
CIRCAM. ESE 30770 C 037709 M 23.8. J. T. 3. 6128 8 037709